

Instrucciones para la realización y presentación del Trabajo Fin del Máster *Medio Ambiente, Sostenibilidad y ODS de la UPV/EHU*

La realización del trabajo final del máster propio de la UPV/EHU en Medio Ambiente, Sostenibilidad y ODS es parte del programa del curso, siendo su realización y presentación obligatoria y reconocida con 15 créditos.

Los alumnos/as tendrán la opción de basar su trabajo en la temática de alguna de las tareas desempeñadas durante el tiempo de realización de las prácticas, o bien proponer un tema diferente. Los trabajos serán tutorizados por profesorado participante en el curso, así como por un/a instructor/a adicional de la empresa/institución.

Para la realización del trabajo, se sugiere seguir las siguientes instrucciones:

El informe escrito constará de un máximo de 25 páginas (*tipo de letra: Times New Roman, tamaño: 12, a 1.5 de interlineado, con márgenes de 2.5 y 2 (superior/inferior) y 2.5 cm a izquierda derecha*) incluida la portada. Se podrán incluir anexos (mapas, tablas..) que no serán tenidos en cuenta en el cómputo final.

- Constará de los siguientes apartados:
 - **PORTADA:** deberá incluir:
 1. Título trabajo: lo más breve dentro de lo explicativo
 2. Alumno/a
 3. Tutor/a
 4. Fecha entrega
 - **RESUMEN:** reproducción abreviada del trabajo (no más de 10 líneas) y **PALABRAS CLAVE:** entre 4-6 palabras que condensen los temas más importantes del trabajo.
 - **INTRODUCCIÓN:** antecedentes, contexto, y justificación del trabajo (entre 3 y 5 páginas).
 - **DESARROLLO DEL TEMA:**

Metodología: método de trabajo/estudio desarrollado para el TFM: descripción de la materia a estudiar; técnicas/métodos empleados....

Resultados: qué se ha obtenido/logros tras la aplicación de la metodología.
 - **CONCLUSIONES**
 - **BIBLIOGRAFÍA.** Referencias bibliográficas (se recomienda uso de Refworks).
 - **GLOSARIO.** Diccionario/glosario de palabras, con los significados de los conceptos más importantes.
- El **trabajo final deberá tener la firma- en su portada- del tutor/a asignado.**

Plazos para la presentación del trabajo:

- **18 de marzo de 2025**, enviar tema del TFM a iraunkortasun.katedra@ehu.eus
- **27 de marzo de 2025**, adjudicación del tutor o tutora.
- **17 de abril de 2025**, presentación propuesta/idea de trabajo al tutor o tutora.
- **10 de julio de 2025**, fecha tope para entrega de trabajo a tutor/a para su revisión.
- **10 de septiembre de 2025**, fecha límite para la entrega del trabajo, en formato digital, y con firma del tutor/a en portada, a través de correo electrónico a la dirección: iraunkortasun.katedra@ehu.eus
- **19 de septiembre de 2025**, presentación oral del trabajo durante 15 minutos (+ 10 minutos de preguntas) ante un tribunal compuesto por las directoras del máster y profesorado participante en el mismo. Se recomienda la utilización de presentaciones power-point.

Algunos puntos importantes a evaluar del TFM:

1. Presentación de la idea de manera concisa, organizada y clara.
2. La interpretación del tema es original y creativa.
3. Demostración de reflexión sobre el tema presentado.
4. La reflexión se ha relacionado con los temas tratados en el curso.
5. Todos los argumentos están vinculados a una idea principal y están organizados de manera lógica.
6. Referencia a otros autores / Inclusión de bibliografía.